

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ALEXANDRA FERNÁNDEZ GÓMEZ, Y MIGUEL ANXO FERNÁNDEZ BELLO, *Diputada y Diputado del GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA*, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita **respuesta por ESCRITO relativa al grado de ejecución de la partida contemplada en los Presupuestos Generales de 2016 en la sección 17 del Ministerio de Fomento para una Intervención en el Camino Francés a Santiago de Compostela a su paso por Paradela, Pedrafita de O Cebreiro, Portomarín, Samos y Triacastela (Lugo).**

En los Presupuestos Generales del Estado correspondientes al año 2016, en la sección 17 del Ministerio de Fomento figura una partida de 700.000 euros para una Intervención en el Camino Francés a Santiago de Compostela a su paso por Paradela, Pedrafita de O Cebreiro, Portomarín, Samos e Triacastela en Lugo. Para el proyecto de Presupuestos Generales para este año 2017 se contempla una partida de 452.000 euros y con proyección futura hasta el año 2020. Con el objeto de conocer el grado de ejecución de dicha partida y el estado de la actuación, formulamos las siguientes preguntas:

¿Cuál es el grado de ejecución de la partida del Ministerio de Fomento contemplada en los Presupuestos Generales de 2016 para una Intervención en el Camino Francés a Santiago de Compostela a su paso por Paradela, Pedrafita de O Cebreiro, Portomarín, Samos y Tricastela en Lugo?

¿Se ejecutó en su totalidad a la finalización del ejercicio anual? De no ser así, ¿A qué se debió? ¿Qué porcentaje de la partida se gastó?

Dado que se contemple una cantidad de 452.000 euros en los Presupuestos Generales para el presente ejercicio 2017 y con proyección de gasto futura hasta el 2020, ¿Cuál es el estado de dicha actuación? ¿Qué plazos de ejecución se manejan?

29 de mayo de 2017.

Alexandra Fernández Gómez

Diputada UP-ECP-EM

Miguel Anxo Fernández Bello

Diputado de UP-ECP-EM

C.DIP 36008 29/05/2017 17:53